



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15953

16/06/2020

39143

AUTOR/A: PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP); JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde que se tuvo conocimiento de la celebración de tan distinguido evento, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la Dirección General de Políticas de Discapacidad, ha mostrado su apoyo al mismo de diversas formas.

La “Cumbre Mundial de la Ceguera” es una iniciativa impulsada por la Unión Mundial de Ciegos (UMC), e ICEVI¹ (entidad que aglutina a los mayores expertos del mundo en educación de personas ciegas), en la que se va a debatir y marcar el camino hacia el futuro de los más de 285 millones de personas ciegas del mundo. Dado que se trata de una Cumbre histórica, la Secretaria de Estado de Derechos Sociales -quien además forma parte del Consejo de Protectorado de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), órgano competente encargado de la supervisión y control de la actividad de la Organización- ha querido participar en las actividades de difusión de este acontecimiento con el fin de publicitarlo y que de esta forma puedan acudir el mayor número de ciudadanos posible.

El apoyo a la “Cumbre Mundial de la Ceguera” comenzó hace varios meses y ha sido, mayoritariamente, de carácter institucional. Miembros del Gobierno han acudido a diversas presentaciones de la misma en diferentes actos organizados por la ONCE. Entre ellos, cabe destacar el apoyo a la ONCE en la celebración del día de “Santa Lucía”, día de conmemoración de su patrona, al que acudió el Director General de Políticas de Discapacidad, quien mostró en dicho acto su apoyo a la celebración de la

¹ En inglés, International Council for Education of People with Visual Impairment.



Cumbre y tendió la mano a la organización para cualquier asunto que pudiera necesitar. Desde el Consejo de Protectorado se ha apoyado, asimismo, la comercialización de un producto de lotería de Cupón de la ONCE, el “Cuponazo” –en concreto el del viernes 20 de diciembre 2019, en el que se publicitaba la Cumbre Mundial de la Ceguera, haciéndolo llegar de esta manera a una multitud de personas.

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 lamenta profundamente que no se pueda realizar la Cumbre este año y acompaña a la ONCE en su acertada decisión de aplazar el evento al año 2021.

No obstante, la Secretaria de Estado de Derechos Sociales se compromete a difundir este evento para que llegue al mayor número de personas posible, a través de redes sociales, publicitando la página web específica de la Cumbre - www.worldblindnesssummit.com- para dar visibilidad al calendario que facilite la ONCE con la cuenta atrás de los días que quedan para el evento y cualquier otra actuación de apoyo necesaria o a petición de la ONCE, con el fin de crear expectación entre la ciudadanía y dar visibilidad al evento.

Madrid, 09 de septiembre de 2020

